

Presidencia Roque Sáenz Peña, 11 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN N° 285/2025 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente N° 01-2025-04305 sobre propuesta de curso de Posgrado: Habilidades para la autoevaluación y la Revisión crítica del rigor científico en tesis y publicaciones científicas, iniciado por la Dra. Carina Fernández; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de dictado del curso de Posgrado “Habilidades para la autoevaluación y la revisión crítica del rigor científico en tesis y publicaciones científicas” se fundamenta en que la formación doctoral, en su esencia, busca consolidar al estudiante como un investigador autónomo, capaz de generar conocimiento original y de alta calidad;

Que, no obstante, el proceso de creación no puede dissociarse de una competencia fundamental en el ecosistema científico: la capacidad de evaluar críticamente la calidad y el rigor de la propia investigación y la de otros;

Que a través de una metodología intensiva y práctica, los cursantes adquirirán las herramientas conceptuales y metodológicas para identificar y aplicar los criterios que definen el rigor científico;

Que el curso constituye una herramienta estratégica para elevar los estándares de calidad académica y ética en la producción científica universitaria, en consonancia con las políticas institucionales de la UNCAUS y las buenas prácticas internacionales;

Que el curso está destinado a estudiantes de posgrado (especialización, maestría o doctorado), evaluadores de trabajos finales integradores de grado y posgrado, e investigadores;

Que la propuesta cumple con las pautas establecidas en el Reglamento de Cursos y Carreras de Posgrado Res. 281/2021 C.S.;

Lo aprobado en sesión de la fecha.

POR ELLO:

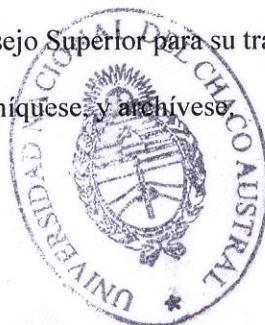
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el dictado del curso de Posgrado “Habilidades para la autoevaluación y la Revisión crítica del rigor científico en tesis y publicaciones científicas”, según el detalle que figura en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: ELEVAR al Consejo Superior para su tratamiento.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, y archívese.



Nora B. Okalik
Dra. Nora B. Okalik
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Apli. Adm.





ANEXO
GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE CURSOS DE POSGRADO

A. DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD

1. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Consignar el nombre del Curso de Posgrado.

Habilidades para la autoevaluación y la revisión crítica del rigor científico en tesis y publicaciones científicas

2. ÁREA RESPONSABLE

Área Posgrado. Secretaría Académica

3. DURACIÓN

Consignar la duración en días, semanas o meses.

Seis semanas. Inicio: 03 de noviembre de 2025

4. CARGA HORARIA

Consignar la carga horaria presencial y no presencial discriminada por horas teóricas, teórico-prácticas, prácticas.

El curso tiene una carga total de 40 horas reloj (20 horas de teoría + 20 horas de práctica). Los módulos se habilitarán en un aula virtual en forma semanal y, dada la modalidad de dictado a distancia, el contenido estará disponible en línea para que los participantes pueden acceder en cualquier momento y desde cualquier lugar. Cada módulo se compondrá de videos explicativos, material de lectura opcional y ejemplos de aplicación. Dichos contenidos se presentarán de manera secuencial y vinculada, lo que requerirá de completar la revisión del contenido obligatorio para acceder al siguiente. Los participantes tendrán la flexibilidad de avanzar a su propio ritmo, sin restricciones de tiempo o lugar. Cada módulo finalizará con la aprobación de una actividad, lo que habilitará el acceso al módulo siguiente.

En cuanto a la distribución horaria, no hay horarios preestablecidos, por lo que los participantes podrán elegir el momento para completar el cursado según su disponibilidad y preferencia personal. No obstante, se sugiere una dedicación semanal de cuatro horas para un aprendizaje progresivo y satisfactorio.

5. DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE ADMISIÓN

Requisitos formales (credenciales educativas), de acuerdo con la tipología que se enuncia en el Artículo 14 del Reglamento, o equivalentes (experiencia o conocimientos técnico-profesionales que puedan sustituir las credenciales requeridas), y especiales (conocimientos específicos) que deberán reunir los participantes y demás condicionalidades de la convocatoria.

Estudiantes de posgrado (especialización, maestría o doctorado), evaluadores de trabajos finales integradores de grado y posgrado, e investigadores.

6. CUPO

Especificar cupo mínimo y máximo.

Cupo mínimo: 10

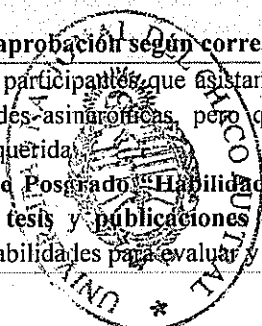
Cupo máximo: 30

7. CERTIFICACIÓN

Términos de la acreditación de asistencia y/o de aprobación según corresponda.

1. **Certificado de asistencia:** para todos los participantes que asistan a los encuentros sincrónicos y/o cumplan con un mínimo de las actividades asincrónicas, pero que no entreguen los trabajos de aprobación o no alcancen la puntuación requerida.
2. **Certificado de aprobación del Curso de Posgrado "Habilidades para la autoevaluación y la revisión crítica del rigor científico en tesis y publicaciones científicas":** para doctorandos y profesionales que busquen fortalecer sus habilidades para evaluar y mejorar su propio trabajo.

[Handwritten signature]





3. **Certificado de aprobación del Curso de Posgrado “Habilidades para la revisión por pares en la publicación científica”:** para investigadores consolidados y docentes con experiencia en investigación que deseen perfeccionar su rol como revisores para revistas o congresos.

8. PARTICIPANTES

Detalle de los docentes, panelistas, expositores, etc., las funciones que cumplirán dentro del equipo (director/a, coordinador/a, profesor/a dictante, etc.) y la síntesis curricular de los/as mismos/as. Adjuntar Curriculum Vitae.

Profesora dictante: Carina Fernández

Titulación: Dra. en Ciencia y Tecnología de Alimentos

Se adjunta CV de la docente.

9. ARANCEL

Monto que se estime prudente imponer y el presupuesto establecido, en caso de que corresponda.

Cursantes:

- Sin costo para cursantes de carreras de doctorado de la UNCAUS.
- \$ 40000 (pesos cuarenta mil) para investigadores y docentes investigadores de UNCAUS.
- \$ 80000 (pesos ochenta mil) para cursantes externos a la UNCAUS.

Entidad recaudadora: Universidad Nacional del Chaco Austral

Honorarios Docentes

\$ 500.000,00 (pesos quinientos mil), financiados por el Programa de Doctorado (RESOL. 2022-329-APN-SECPU#ME y RESOL-2024-1388-APN-SE#MCH)

B. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ACTIVIDAD

1. FUNDAMENTACIÓN

Exposición sucinta de los fundamentos y lineamientos generales de la propuesta.

La formación doctoral, en su esencia, busca consolidar al estudiante como un investigador autónomo, capaz de generar conocimiento original y de alta calidad. Sin embargo, este proceso de creación no puede dissociarse de una competencia fundamental en el ecosistema científico: la capacidad de evaluar críticamente la calidad y el rigor de la propia investigación y la de otros. En este sentido, se propone con este curso llenar un vacío formativo crítico.

A través de una metodología intensiva y práctica, los cursantes adquirirán las herramientas conceptuales y metodológicas para que puedan identificar y aplicar los criterios que definen el rigor científico. El enfoque principal es a nivel de la autoevaluación, entendida como un proceso de mejora continua. Al aprender a examinar la solidez de una tesis o un artículo desde la perspectiva de un revisor, el doctorando estará mejor preparado para detectar las debilidades en su propio trabajo, fortalecer su metodología y construir argumentos más robustos. Además, esta habilidad es indispensable para evaluar de manera crítica la bibliografía utilizada como sustento teórico, permitiendo discernir entre información de calidad y aquella que simplemente está disponible en la red sin haber pasado por un proceso de validación.

De manera complementaria, este curso también está diseñado para docentes que tienen la tarea de evaluar trabajos finales de grado o tesis. Al no estar familiarizados con la lógica subyacente en la investigación, estos profesionales encontrarán en esta capacitación los criterios y herramientas para emitir un juicio informado y constructivo, elevando así el estándar de la calidad académica en toda la universidad.

El diseño del curso, combinando encuentros sincrónicos para el debate y el análisis de casos con actividades asincrónicas, asegura una experiencia de aprendizaje flexible, intensiva y alineada con las exigencias de la vida académica. Así, el objetivo final es formar profesionales más competentes y conscientes de la importancia del rigor como pilar de la excelencia académica, tanto en la creación como en la evaluación del conocimiento.

2. OBJETIVOS

Enunciación de los objetivos de la iniciativa

Objetivo General

Al finalizar el curso, los participantes serán capaces de evaluar de manera crítica y sistemática el rigor metodológico, la validez interna y externa, y la solidez ética de estudios científicos, aplicando principios de



M

M



///Res. N° 285/2025-DCByA.

transparencia, reproducibilidad y buenas prácticas de investigación, lo que les permitirá tomar decisiones informadas sobre la calidad y fiabilidad de la evidencia científica en su área de conocimiento.

Objetivos específicos

1. Evaluar los principios clave del rigor científico, como la validez teórica, la reproducibilidad, la replicabilidad, la validez, la fiabilidad y la transparencia.
2. Reconocer la importancia de la ética y la integridad en la investigación científica.
3. Interpretar y evaluar críticamente el uso y la presentación de los resultados.
4. Distinguir entre correlación y causalidad.
5. Identificar y analizar los sesgos más comunes en la investigación, como el sesgo de publicación y el sesgo de confirmación.
6. Evaluar la solidez de las conclusiones de un estudio en función de la evidencia presentada.
7. Analizar la estructura de un artículo científico (título, resumen, introducción, métodos, resultados, discusión, etc.) y su papel en la evaluación del rigor.
8. Reconocer las malas prácticas en la redacción, como el salami slicing y el plagio.
9. Utilizar checklists para evaluar la calidad de secciones de tesis y artículos científicos.

Además, los investigadores interesados en formarse como pares revisores serán capaces de:

10. Comprender las funciones, responsabilidades y el impacto de un revisor científico en el proceso editorial.
11. Aplicar las fases del proceso de revisión por pares, desde la aceptación de la invitación hasta el envío del reporte.
12. Redactar reportes de revisión que proporcionen retroalimentación constructiva, clara y respetuosa, diferenciándola de una mera evaluación crítica.
13. Demostrar un comportamiento ético e íntegro a lo largo de todo el proceso de revisión.

3. CONTENIDOS

Indicar los contenidos mínimos que se desarrollarán durante la Actividad, según el criterio de organización adoptado, ej.: unidades, módulos, etc.

Recordar:

- que la cantidad de contenido debe ser acorde a las horas de dictado,
- que estas actividades deben atender a contenidos relevantes para la formación,
- que este punto se refiere a los contenidos seleccionados y organizados curricularmente, no a un listado minucioso de temas.

Módulo 1: Fundamentos del rigor científico y la autoevaluación

Definición de rigor científico y sus componentes (validez, confiabilidad, replicabilidad). La ética en la investigación como pilar del rigor. La revisión por pares como proceso formal y su aplicación en la autoevaluación. Tipos de revisión y sus implicancias (revisión ciega, revisión abierta, etc.). Introducción a los criterios de evaluación de un trabajo de investigación.

Módulo 2: Evaluación de la estructura y el marco conceptual

Criterios de evaluación para la justificación del problema de investigación. Análisis crítico de la coherencia entre el problema, los objetivos y las preguntas de investigación. Evaluación de la pertinencia y solidez del marco teórico y conceptual. Identificación de falacias lógicas y argumentativas.

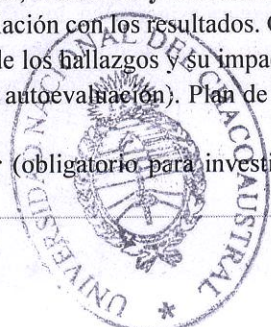
Módulo 3: Evaluación de la metodología y los resultados

Criterios para la evaluación de la metodología de investigación (cualitativa, cuantitativa, mixta). Análisis del diseño de investigación, muestreo, instrumentos y procedimientos. Evaluación de la presentación y el análisis de los datos. La importancia de la transparencia y la trazabilidad en la metodología. Análisis de los resultados y su coherencia con la metodología.

Módulo 4: Evaluación de las conclusiones, el alcance y las limitaciones

Análisis crítico de las conclusiones y su relación con los resultados. Cómo evaluar las limitaciones y los sesgos. Criterios de evaluación para la discusión de los hallazgos y su impacto en el campo. Recomendaciones para la redacción de un informe de revisión (o de autoevaluación). Plan de acción para la mejora continua del trabajo propio.

Módulo 5: Habilidades del par revisor (obligatorio para investigadores que desean el certificado de Par Revisor)





Funciones del revisor científico. Fases de la revisión (invitación a revisar – aceptación – revisión – envío del reporte). Diferencia entre evaluación y retroalimentación efectiva. Respeto, ética e integridad en la revisión por pares. El reporte de revisión: Definición y finalidad. Reportes estructurados y no estructurados.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Estrategias de enseñanza que se priorizarán en el dictado de la actividad (ej.: taller, exposición, aula invertida, dinámicas grupales, trabajos prácticos de laboratorio, trabajos de campo, etc.)

Los módulos se habilitarán en un aula virtual en forma semanal y, dada la modalidad de dictado, el contenido estará disponible en línea para que los participantes puedan acceder en cualquier momento y desde cualquier lugar. Cada módulo se compondrá de videos explicativos, material de lectura opcional y ejemplos de aplicación. Dichos contenidos se presentarán de manera secuencial y vinculada, lo que requerirá de completar la revisión del contenido obligatorio para acceder al siguiente. Los participantes tendrán la flexibilidad de avanzar a su propio ritmo, sin restricciones de tiempo o lugar. Cada módulo finalizará con la aprobación de una actividad, lo que habilitará el acceso al módulo siguiente. En cuanto a la distribución horaria, no hay horarios preestablecidos, por lo que los participantes podrán elegir el momento para completar el cursado según su disponibilidad y preferencia personal. No obstante, se sugiere una dedicación semanal de 4 horas para un aprendizaje progresivo y satisfactorio.

5. ACTIVIDADES

Diagrama de las actividades con indicación de la carga horaria estimada.

1. Lectura de casos de estudio sobre buenas prácticas y malas prácticas en investigación + Ejercicio de autodiagnóstico: Mi trabajo a la luz de los criterios de rigor. (4 horas)
2. Análisis de la sección de introducción de una tesis y un artículo científico, identificando fortalezas y debilidades + Revisión de la propia introducción (4 horas)
3. Revisión por pares de un fragmento de la sección metodológica de otro participante (4 horas)
4. Elaboración de un borrador de informe de autoevaluación de la propia tesis o de un artículo en curso (4 horas)
5. Evaluación de la calidad de reportes de revisión (2 horas)
6. Simulación del proceso de revisión por pares (2 horas).
7. Evaluación de aprobación del curso

6. INSTANCIAS DE EVALUACIÓN DURANTE LA ACTIVIDAD

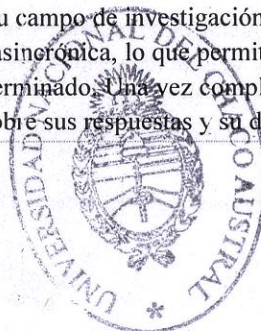
Detallar en qué consistirá la evaluación de los aprendizajes, cantidad y frecuencia de las evaluaciones, si se prevén instancias de recuperación y requisitos de aprobación de la actividad.

Cada módulo finalizará con una actividad evaluadora de tipo multiple-choice, cuya aprobación habilitará el acceso al módulo siguiente. En todos los casos, las consignas estarán formuladas de manera que obliguen a los participantes a aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas durante el curso para seleccionar la respuesta correcta entre varias opciones proporcionadas. Por ello, algunas consignas presentarán escenarios y/o casos prácticos para que los participantes los analicen y seleccionen la respuesta más apropiada en función de su comprensión del tema.

Una vez completado el dictado del último módulo, los asistentes dispondrán de dos semanas para presentar la actividad final de evaluación, la que dependerá del tipo de certificado deseado: los doctorandos y docentes evaluadores de trabajos finales integradores deberán presentar los resultados de la evaluación de un trabajo mediante el uso de un rúbrica ad-hoc (proporcionada por la docente); los investigadores interesados en obtener el certificado de par revisor deberán presentar un reporte de revisión de un manuscrito o artículo científico (proporcionado por la docente) perteneciente a su campo de investigación.

Todas las evaluaciones se realizarán de manera asincrónica, lo que permitirá a los participantes completarla en su propio tiempo y ritmo dentro de un plazo determinado. Una vez completada la evaluación, los participantes recibirán la retroalimentación correspondiente sobre sus respuestas y su desempeño general en el curso.

Handwritten signature



7. CRONOGRAMA ESTIMATIVO

En este punto consignar cómo se distribuirán las horas de dictado de la actividad, en el tiempo de duración establecido. Se deberá consignar la fecha de los días de semana en que se dictará la actividad y la cantidad de horas por día, según los meses de duración.

Se prevé el dictado de este curso en seis semanas consecutivas, a partir de la primera semana de noviembre de 2025. Dada la modalidad a distancia, se prevén horarios establecidos únicamente para los encuentros sincrónicos (jueves, de 18 a 19; no obligatorios). Por ello, se sugiere una dedicación semanal de cuatro horas para un aprendizaje satisfactorio y progresivo.

8. MODALIDAD

Carácter presencial o a distancia.

A distancia, híbrida.

9. BIBLIOGRAFÍA

Enumerar los textos básicos que serán manejados total o parcialmente durante la actividad, que den cuenta del enfoque adoptado y su actualización.

Libros

British Academy Report (2007). *Peer Review: the challenges for the humanities and social sciences*. The British Academy. URL: <https://www.thebritishacademy.ac.uk/publications/peer-review-challenges-humanities-and-social-sciences/>

Hames, I. (2007). *Peer review and manuscript management in scientific journals: guidelines for good practice*. BLACKWELL PUBLISHING. DOI:10.1002/9780470750803

Paltridge, B. (2015). *The discourse of peer review*. Palgrave Macmillan. DOI 10.1057/978-1-137-48736-0

Spyns, P y Vidal, M. (2015). *Scientific Peer Reviewing. Practical Hints and Best Practices*. Springer International Publishing. DOI 10.1007/978-3-319-25084-7

Sitios de internet

How to write an effective peer review report for humanities & social sciences. <https://www.its-herfactory.com/2022/08/how-to-write-an-effective-peer-review-report-for-humanities-social-sciences/#:~:text=Main%20argument:%20re%20state%20and,exclusionary%20'feminists%20C'%20etc.>

10. REQUERIMIENTOS

Descripción de los recursos físicos, materiales y económicos necesarios para su realización, conforme el número de asistentes estimado.

Espacio de aula virtual en plataforma Moodle.



Nora B. Okulik
Dra. Nora B. Okulik
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas

